ALP-SPP-BPP-034

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia y cumpliendo con la metodología MGA, el proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra registrado en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP, de conformidad con la resolución 4788 de 2016 emitido por el Departamento Nacional de Planeación. Este proyecto fue viabilizado por funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora y calificado prioritario en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal **"LOS PATIOS CORAZÓN DE TODOS 2020 – 2023"**.

REGISTRO		ACTUALIZACIÓN	X

UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
LÍNEA ESTRATÉGICA	Los Patios corazón de todos con gestión ambiental y del riesgo
PROGRAMA	Gestión ambiental para un territorio sostenible y libre de riesgos
SUBPROGRAMA	Los Patios un territorio que minimiza los riesgos
PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS QUE DESEMBOCA EN LA QUEBRADA JUANA PAULA A LA ALTURA DE LA CALLE 54 N° 6-125, SECTOR TERRAZAS DE LA FLORESTA EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER
CODIGO BPIN	2020544050038
VALOR DEL PROYECTO	$ 346.510.890,00
VALOR VIABILIDAD	$ 346.510.890,00
NÚMERO Y FECHA DE LA VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD	030/2021
NOMBRE Y CARGO DE RESPONSABLES DEL PROYECTO	Sergio David Albarracín Castro – Secretario de Infraestructura

OBSERVACIONES: Cada Secretaria o Unidad Ejecutora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo mismo, de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación

Este certificado se expide con destino a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Los Patios, a los diez (10) días del mes de marzo de 2021.

SERGIO DAVID ALBARRACÍN CASTRO
Secretario de Planeación y Proyectos (E)
Resolución 092 de 2021

FREDY GEOVANNY OVALLOS DÍAZ
Profesional Universitario
Banco de Programas y Proyectos

MUNICIPIO	FECHA	AÑO	MES	DIA
LOS PATIOS – NORTE DE SANTANDER		2021	03	10

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL	
CODIGO	BPPIN 2020544050038
NOMBRE	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS QUE DESEMBOCA EN LA QUEBRADA JUANA PAULA A LA ALTURA DE LA CALLE 54 N° 6-125, SECTOR TERRAZAS DE LA FLORESTA EN EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER
PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
ESTRATEGIA	LOS PATIOS CORAZÓN DE TODOS CON GESTIÓN AMBIENTAL Y DEL RIESGO.
PROGRAMA	GESTIÓN AMBIENTAL PARA UN TERRITORIO SOSTENIBLE Y LIBRE DE RIESGOS.
SUBPROGRAMA	LOS PATIOS UN TERRITORIO QUE MINIMIZA LOS RIESGOS.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 346.510.890,00**
VALOR EN LETRAS	TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE
VALOR POR VIGENCIAS	2021
	$ 346.510.890,00

PRODUCTOS MGA DEL PROYECTO		
CODIGO MGA	NOMBRE PRODUCTO	VALOR PRODUCTO
4503022	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres	$ 346.510.890,00

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MUNICIPIO DE LOS PATIOS
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL

Que, en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIPF TERRITORIO con Código BPIN No. 2020544050038, el cual fue viabilizado sectorialmente por ARQ. SERGIO DAVID ALBARRACÍN CASTRO – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, se encuentra contemplado en el Plan de Acción de la vigencia y por ende en el Plan de Desarrollo Municipal cumpliendo con los lineamientos metodológicos para la ejecución de este proyecto:

1. La inversión debe regirse conforme a la matriz de financiación
2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente a lo contemplado a los componentes
3. Los ejecutores de los proyectos de inversión son responsables del seguimiento fisico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas
4. Cualquier modificación a realizarse debe presentarse previamente como actualización al Banco de Proyectos para su respectiva viabilidad

Se expide la presente en el Municipio de Los Patios, a los diez (10) días del mes de marzo de 2021.

ARQ. SERGIO DAVID ALBARRACÍN CASTRO
Secretario de Planeación y Proyectos (E) Resolución 092 de 2021

Proyectó: Fredy Geovanny Ovallos Díaz – Profesional Universitario SPPIM
Revisó: Ing. Camilos Andrés León Duarte – Asesor BPPIM